



ASOCIACIÓN DE SERVIDORES MUNICIPALES
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
"LOS DERECHOS SE EXIGEN, NO SE IMPLORAN"

Oficio No. 010-P-2020
Quito, 3 de marzo del 2020

Doctor
Jorge Yunda Machado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente

De nuestra consideración:

Por medio del presente con un cordial saludo nos dirigimos a usted para desearle el mejor de los éxitos en este año 2020; y, de igual manera reiterar nuestro compromiso de trabajo para recuperar el liderazgo de nuestra gloriosa ciudad.

Como debe ser de su conocimiento el mes de septiembre del 2019, mantuvimos una reunión de trabajo con la Señora Administradora General a quien realizamos la entrega de varios puntos a fin de mejorar el bienestar laboral de la familia municipal, debo señalar que nuestros pedidos se encuentran enmarcados dentro de lo que estipula la norma legal que rige la relación laboral de los Servidores Públicos, los mismos que a continuación detallo:

1. Que se disponga la firma del convenio de los centros médicos anexos del IESS.
2. Que se ejecute en este año el programa de medicina preventiva con los exámenes médicos periódicos.
3. Que de manera eficiente se realice la dotación de los uniformes de presentación correspondientes 2019, ropa de trabajo y equipos de protección personal.
4. Que se desarrolle un programa de inducción a los Directivos en donde se les informe de las responsabilidades y derechos de los servidores, relaciones humanas y liderazgo.
5. Que se desarrolle unas jornadas de capacitación a los servidores municipales en donde se les comunique de la visión y los objetivos de esta administración para remar todos hacia el mismo fin. El Bienestar de la comunidad quiteña.
6. Que la póliza de vida sea cubierta para todos.
7. Que se paguen las horas extras trabajadas.
8. Que se implemente el Plan carrera.
9. Que se desarrolle la desvinculación laboral cada tres meses.
10. Que se ejecute un Plan de desvinculación de los servidores municipales por compra de renuncias.

Yunda Machado
3/3/2020



ASOCIACIÓN DE SERVIDORES MUNICIPALES
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
"LOS DERECHOS SE EXIGEN, NO SE IMPLORAN"

RECOMENDACIÓN:

Creación en la estructura municipal de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, conforme lo establece la norma legal.


Señor Alcalde me permito poner en su conocimiento que como organización, estamos reclamando la reliquidación de los Fondos de Reserva; y, que el BIESS, devuelva la Administración de los Fondos Privados de Jubilación Y Cesantía de igual manera que funcionaron antes de que sean administrados por este ente, lo que conllevaría a que por cada dólar que nosotros aportamos, la institución aporte.

Seguros de que nuestros pedidos sean atendidos de forma favorable, a fin de que nos permita alcanzar un bienestar laboral para mejorar la productividad, nos despedimos de usted, reiterando nuestros altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.


Byron Dillon
VOCAL DE COMUNICACIÓN


Nancy Vargas
VICE PRESIDENTA


Lic. Fausto Delgado A.
PRESIDENTE